

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 4 de abril de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	4 - 2011	Cuatro-dos mil once	Bahamonde Jourdain- Partes: Programa Continuación Ley 18.123- Fiscal Judicial	Contra quienes resulten responsables	Cuatro (4)
2	1 - 2020	Uno dos mil veinte	Recabarren Silva. Subsecretaria de derechos humanos. Ministerio de Justicia y derechos humanos	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	72-2019	Setenta y dos- dos mil diecinueve	Barría Barría	Contra quienes resulten responsables	Cinco (5)
4	73-2019	Setenta y tres- dos mil diecinueve	Vera Cárdenas	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)
5	74-2019	Setenta y cuatro – dos mil diecinueve	Ojeda Paillán	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)
6	98-2019	Noventa y ocho- dos mil diecinueve	Reyes Barra	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)
7	93-2019	Noventa y tres- dos mil diecinueve	Alvarado Montero	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
8	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres-C	Harex Durán-González Álvarez- INDH	Contra quienes resulten responsables	Tres (3)
9	66-2019	Sesenta y seis-dos mil diecinueve	González Vargas	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
10	1-2019	Uno-dos mil diecinueve	Vargas Oyarzo	Contra quienes resulten responsables	Dos (2)

Certifico que el presente Estado contiene 10 líneas escritas y la última que lleva el número 1-2019.

SECRETARIO(A)

